

CULTURA CLÁSICA 2º E.S.O.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en Cultura Clásica se ha de relacionar con el grado de adquisición de las competencias básicas del alumno, a través de todas las actividades que lleve a cabo durante el curso.

Dado su carácter de enseñanza obligatoria en el que se enmarca esta asignatura hemos considerado oportuno otorgar un porcentaje considerable de la calificación al trabajo que el alumno realiza a lo largo de todo el año. Para valorar su progreso, nos serviremos tanto del cuaderno de actividades, como de los trabajos que el profesor proponga, que podrán realizarse dentro o no de los períodos lectivos. El objetivo de esta evaluación es motivar al alumno y de facilitar la superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio.

La distribución de la calificación de cada evaluación se realizará como sigue:

Un 80% de la calificación se obtendrá de la suma de las notas conseguidas por los alumnos en las distintas actividades escritas, correspondiendo un 40% al cuaderno y el 40% restante a pequeños trabajos, realizados periódicamente, en el aula o en su casa.

El 20% restante se otorgará al progreso, la participación y la actitud del alumno, incluyéndose en esta valoración aspectos como la asistencia, la puntualidad, la calidad de las intervenciones en clase, la interacción con los compañeros o su grado de interés por la asignatura.

La calificación final se basará igualmente en dos criterios:

- Un 80% corresponderá a la media aritmética de la nota lograda en las tres evaluaciones del curso.
 - El 20% saldrá de la calificación otorgada al cuaderno elaborado por el alumno, en el que deberá recopilar además todo el material que él mismo haya elaborado, así como el que el profesor le haya ido entregando a lo largo del curso.
- En cualquiera de las convocatorias el alumno ha de obtener un 50% de la calificación para obtener un aprobado (5) en la materia.

Se tendrán en cuenta asimismo estas consideraciones:

1. Faltas de ortografía: cada falta de ortografía se penaliza con -0,10 puntos:

- Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno.
- Si la media de faltas está entre 0 y 2 a lo largo del trimestre, la calificación final se incrementará en 0,5 puntos.

2. Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes

Deberá ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.

Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).

Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.

Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación, caligrafía y limpieza.

Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:

- Portada.
- Índice.

- Contenido del trabajo.
- Bibliografía
- Contraportada (folio en blanco).

OBSERVACIONES

La calificación final será negativa si hay abandono manifiesto de la materia por parte del alumnado. Se considera abandono cuando concurren una o varias de estas circunstancias:

- No realizar los exámenes y pruebas programados por el profesor.
- Número excesivo de faltas.
- No participar ni realizar las tareas asignadas por el profesor.
- Cualquier otra actitud que denote desinterés por la materia.

Serán sancionadas con 0.1 de bajada de nota en la evaluación hasta un máximo de 1 punto las siguientes conductas:

No asistencia a clase sin justificante correspondiente sobre todo en periodo de exámenes así como aquellas que sean de forma reiterada sin justificación.

- Recoger antes de la finalización de clase o lo indique el profesor.
- No adoptar una postura correcta en clase (sentarse de forma correcta y adecuada)
- Asistir tarde a clase de forma reiterada sin justificante.
- Trabajar en clase materia de otras asignaturas.
- El aviso del timbre de finalización de la clase no pone punto final a la misma, puesto que la clase finaliza cuando lo comunique el profesor. Los alumnos no deben comenzar a recoger el material cuando se acerca el momento de sonar. Una vez que entre el profesor a clase y cierre la puerta se dará por comenzada la clase. Dicha actitud reiterada también será sancionada del mismo modo.

Para la repetición de un examen por falta de asistencia deberá ser justificado preferentemente con un justificante de carácter oficial o excepcionalmente con comunicación directa con los padres.

La utilización probada de algún tipo de ayuda no permitida expresamente (consultar chuletas clásicas o en modalidad tecnológica, copiar de compañeros...) supondrá suspender la evaluación de forma automática y una sanción de entre uno y dos puntos (según el criterio del Departamento que se reunirá a estudiar cada caso en concreto) en la calificación final de la asignatura en la convocatoria ordinaria. En caso de que la acción sea reiterada se aplicará además la sanción que determine el ROF.

PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR CADA EVALUACIÓN

Cada evaluación se recuperará en el momento en que el alumno complete la entrega de los trabajos asignados en el periodo de tiempo correspondiente a la evaluación suspendida, si la media aritmética de las notas otorgadas a estos sea igual o mayor que el 50%.

En el caso de que la calificación final del curso no alcance el aprobado en la convocatoria ordinaria, para la extraordinaria se propondrá una prueba escrita de carácter global. Los contenidos de la misma se ajustarán a los reflejados en un “cuadernillo” de ejercicios que el alumno deberá entregar el día del examen. Este material será entregado por el profesor.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

La materia se distribuye en tres evaluaciones. En cada una de ellas se proporciona a los alumnos el material necesario (ejercicios y lecturas) para aprobar la asignatura. La calificación final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones, siendo necesario obtener al menos un 4 para promediar.

Caso de no llegar a la calificación final de 5, el alumno dispondrá de una convocatoria extraordinaria que constará de una prueba escrita basada en los ejercicios que constan en el material entregado por el profesor a lo largo del curso.